

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22058** *CONSTRUCCIONES NISFE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Farelo Gómez Secretaria del Juzgado Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento Demanda 1421/08 Ejecución 129/09, seguidos a instancia de Francisco Brandariz Pasadin contra Construcciones Nisfe, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 14-04-10, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Construcciones Nisfe, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 61.467,47 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 16 de junio de 2010.- Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado Social 7 de los de Madrid.

ID: A100049406-1